

# ComunicA

Dosier

Curso 2019-2020



PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

SERVICIO DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL  
PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA



**JUNTA DE ANDALUCIA**  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

## Sumario

INTRODUCCIÓN.....	3
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	3
DESCRIPCIÓN.....	4
TEMÁTICAS Y LÍNEAS DE INTERVENCIÓN.....	4
DESTINATARIOS.....	5
OBJETIVOS.....	5
DESARROLLO.....	5
METODOLOGÍA.....	5
PLAN DE ACTUACIÓN.....	6
RECURSOS.....	7
GUÍAS.....	7
PROPUESTAS DIDÁCTICAS.....	7
PROYECTOS MODELO.....	9
ACTUACIONES EN CENTROS.....	10
FASES Y TEMPORALIZACIÓN.....	11
FASES.....	11
TEMPORALIZACIÓN.....	11
COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO.....	12
JORNADAS DE COORDINACIÓN.....	12
JORNADAS INICIALES DE COORDINACIÓN.....	12
JORNADAS FINALES DE COORDINACIÓN.....	12
ACOMPAÑAMIENTO.....	12
FORMACIÓN VOLUNTARIA CEP.....	13
GESTIÓN DEL PROGRAMA.....	13
INSCRIPCIÓN.....	13
REQUISITOS.....	13
SOLICITUD.....	13
ACTUALIZACIÓN DE DATOS.....	14
CAMBIOS EN LA COORDINACIÓN.....	14
CAMBIOS EN EL PROFESORADO PARTICIPANTE.....	14
CAMBIOS EN EL ALUMNADO PARTICIPANTE.....	14
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	15
CERTIFICACIÓN.....	15
RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN.....	15
CONSULTAS.....	15

## INTRODUCCIÓN

Las respuestas a las nuevas demandas exigen innovación, adaptación a los cambios, flexibilidad..., y es en esa búsqueda de respuestas donde surge este Programa para la Innovación Educativa.

Un Programa concebido como herramienta para la innovación educativa, como respuesta para estimular al alumnado y al profesorado la necesidad de formación y adaptación a las nuevas exigencias sociales. Una forma de hacer las cosas, que parte siempre del autoconocimiento de los propios individuos, genera un espacio de reflexión, fomenta el trabajo en equipo, la comunicación y la escucha e impulsa a la acción, a través de la creatividad, la iniciativa, el cálculo de los riesgos y la asunción del fracaso en el proceso. Es, en definitiva, un proyecto de trabajo abierto que ofrece un marco de actuaciones susceptible de desarrollarse a lo largo del tiempo de diversas formas.

En el marco del [Programa para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística: Leer, escribir, escuchar y hablar para la vida](#), la Consejería de Educación y Deporte pone a disposición de los centros educativos andaluces el programa **ComunicA** con el objetivo primordial de ofrecer estrategias y recursos metodológicos que puedan complementar el currículum escolar.

*ComunicA* es una iniciativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía que pretende responder a la compleja situación actual de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a saber: alumnado que lee en formatos distintos y cambiantes; que escribe textos de distinta construcción y con diversas finalidades, que comienza a aprender la lengua extranjera a edades tempranas; que interactúa en canales multimedia y en contextos individuales y sociales; que se conecta a

las nuevas tecnologías y establece comunicación digital.

Los recursos de *ComunicA* han sido diseñados principalmente para la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado y para el disfrute de la lectura en el aula, sin olvidar las posibilidades que ofrece para el desarrollo de otras competencias clave como la *Competencia digital*, *Aprender a aprender*, *Competencias sociales y cívicas* o *Conciencia y expresiones culturales*.

El programa ofrece una visión integradora de las tipologías textuales como manifestación cultural, lingüística, estética, social, ética e individual que se vinculan con las competencias clave y las nuevas metodologías educativas.



## CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos y la Resolución de 5 de julio de 2019 establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los programas para la innovación educativa convocados por la Consejería competente en materia de educación, o en colaboración con otras consejerías o instituciones, y que se desarrollen en los centros docentes públicos de Andalucía que impartan enseñanzas no universitarias.

### INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

## RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Haga clic en el enlace para acceder a la Resolución

En virtud de esta Resolución este programa educativo corresponde al nivel P-2.

De acuerdo con la normativa, el programa *ComunicA* (P2) y los centros que opten a participar en él deberán reunir, entre otros, los siguientes requisitos:

**Participación.** Contará con la participación de, al menos, el 10 % del profesorado del Claustro.

**Implicación.** La implicación de diferentes áreas educativas y las actividades del Programa estarán incluidas en las programaciones didácticas.

## DESCRIPCIÓN

### TEMÁTICAS Y LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

El programa *ComunicA* (P2) se articula en cuatro líneas de intervención en las que se abordan de forma integral las destrezas lingüísticas y en las que, de manera transversal, se incluyen las alfabetizaciones múltiples, así como la participación de las familias y las bibliotecas escolares.

Estas líneas de intervención son: [oralidad](#), [lectura - escritura funcional](#), [lectura - escritura creativa](#) y [alfabetización audiovisual](#).

Oralidad



Diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral, persigue que el alumnado se exprese con fluidez y claridad, con

enunciados coherentes y bien cohesionados, que se adapten al contexto e interlocutor.

A estos aspectos se debe sumar el trabajo para una óptima pronunciación y entonación, dominando con pertinencia y naturalidad el código no verbal y los recursos prelingüísticos y paralingüísticos que acompañan a la lengua.

También se propone trabajar la comprensión oral creando interlocutores atentos y eficaces que sepan hacer inferencias mientras escuchan, plantearse hipótesis y mantener el canal comunicativo abierto, entre otros.

Lectura-escritura funcional



Diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción escrita, tiene como objetivo permitir a la persona acceder al contenido de mensajes elementales, mínimos, necesarios o imprescindibles para su propia utilidad e interés, así como producirlos para la utilidad e interés de otros.

Lectura-escritura creativa



Diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral o escrita de textos de índole creativa o artística: entre ellos, los literarios.

Alfabetización audiovisual



Diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral o escrita de textos audiovisuales y digitales, en medios de comunicación, redes sociales y formato digital.

## DESTINATARIOS

Centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos, con excepción de los universitarios, adaptándose la utilización de los recursos a las características propias de cada nivel y enseñanza:

- ✓ Infantil
- ✓ Primaria
- ✓ Secundaria Obligatoria
- ✓ Bachillerato
- ✓ Otros

## OBJETIVOS

- ✓ Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- ✓ Ofrecer recursos y propuestas de trabajo renovadoras e innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística.
- ✓ Acercar las directrices metodológicas del ámbito europeo a las prácticas docentes en Andalucía.
- ✓ Incentivar en los centros docentes el trabajo en equipo y en consenso para la mejora de la comunicación lingüística.
- ✓ Fomentar el uso positivo de las tecnologías de la comunicación como herramienta y práctica habitual para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- ✓ Vincular a las familias con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- ✓ Plantear situaciones reales, contextos concretos en que la lengua se proyecte en su uso social.
- ✓ Utilizar los procesos y dimensiones comunicativos en la enseñanza y aprendizaje de las prácticas lingüísticas.

- ✓ Incardinar las actuaciones propuestas por el programa en las programaciones didácticas y en los proyectos educativos de los centros.
- ✓ Incrementar el intertexto lector, fomentando el gusto por la lectura y el interés creativo del alumnado.
- ✓ Relacionar la lengua escrita con la lengua oral y los lenguajes no verbales.
- ✓ Propiciar el desarrollo de actividades en la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

## DESARROLLO

### METODOLOGÍA

*ComunicA*, partiendo del enfoque comunicativo y el aprendizaje contextualizado, propone una metodología participativa, basada en el trabajo cooperativo, en el Trabajo basado en Proyectos y/o Problemas y en la interdisciplinaridad, por lo que se requiere del trabajo colaborativo entre el profesorado de las distintas áreas o materias y el alumnado. Propuestas metodológicas como la clase invertida (flipped classroom) o gamificación también pueden resultar productivas dentro de este planteamiento.

Para la realización de las tareas en equipo, tanto el profesorado como el alumnado deben reunirse, planificar, debatir, tomar decisiones y ponerlas en práctica. Este tipo de metodología favorece en el alumnado la adquisición de la competencia en comunicación lingüística y del resto de competencias clave.

Por lo que respecta al profesorado, su trabajo cooperativo y colaborativo, a través de las reuniones de ciclos, departamentos y áreas, así como el uso de estrategias y de herramientas TIC colaborativas permitirán la adecuada organización y desarrollo del Programa en los centros.

Los centros podrán elaborar sus propios proyectos a partir de las orientaciones ofrecidas en las líneas de intervención, integrando, de cada una de las elegidas, cuantas propuestas didácticas consideren pertinentes.

También podrán optar por contextualizar algunos de los proyectos modelo, modificarlos en función de las características propias del centro y de su alumnado.

En cualquiera de los casos, el desarrollo elegido se concretará en el Plan de Actuación anual del centro.

## PLAN DE ACTUACIÓN

Como en todo proceso educativo, es imprescindible dedicar un tiempo al diagnóstico, la planificación y la evaluación.

Planificar permite asegurar la pertinencia de las acciones de acuerdo con los principios del enfoque metodológico funcional-comunicativo y con los intereses y necesidades específicas del alumnado.

La planificación facilita la comunicación y el trabajo en equipo. Permite gestionar mejor los tiempos así como los recursos materiales y humanos, y, en definitiva, mejora la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta planificación se concreta en el [Plan de Actuación](#), el documento que cada centro realiza partiendo de sus características y necesidades.

Para que su concreción no acabe convirtiéndose en una actividad burocrática, se recomienda enfocarlo como un documento colaborativo, útil, realista, dinámico y práctico para el profesorado.

Para su elaboración es necesario que la persona que coordina el programa organice sesiones de trabajo con el profesorado participante.

En estas sesiones se realizará un análisis del contexto para establecer los objetivos y, a partir de

ahí, proceder a la elaboración del Plan, en el que se distribuirán y temporalizarán las tareas, y se especificarán las estrategias y metodologías de trabajo.

Así, pues, en el Plan de Actuación se recogerán, al menos, los siguientes apartados:

- ✓ Objetivos específicos, para el curso escolar, de cada línea de intervención elegida.
- ✓ Líneas de intervención que se abordarán.
- ✓ Estrategias de integración curricular: áreas curriculares implicadas, efemérides, planes y proyectos educativos del centro, etc.
- ✓ Actividades que se realizarán.
- ✓ Recursos educativos.
- ✓ Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión de las actuaciones previstas en el marco del Programa.
- ✓ Seguimiento y evaluación.



## RECURSOS

Todos los materiales para el desarrollo del programa están disponibles en la [sección](#) dedicada al programa en el [Portal de Lectura y Bibliotecas Escolares](#), así como en la [Red ComunicA](#) en Colabora 3.0.:

### PORTAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS

Haga clic en el enlace para acceder

### COMUNICA EN COLABORA 3.0

Haga clic en el enlace para acceder

## GUÍAS

El programa *ComunicA* ofrece:

- ✓ Un [Cuaderno de propuestas estratégicas](#) en el que se recogen:
- ✓ Las orientaciones metodológicas y didácticas del programa.
- ✓ La relación y enlaces a las infografías y documentos de desarrollo de las propuestas y sugerencias didácticas diseñadas para cada una de las líneas de intervención. Se muestran organizadas por etapa educativa (Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP).
- ✓ La relación y enlaces a los documentos de los proyectos modelo.
- ✓ Las orientaciones y plantillas para realizar el Plan de Actuación, así como la rúbrica de valoración del mismo.
- ✓ Las orientaciones y plantillas para el diseño de proyectos propios o para la

contextualización de los proyectos modelo.

- ✓ Los itinerarios de las líneas de intervención.
- ✓ Un [Cuaderno de propuestas estratégicas para el Segundo Ciclo de Educación Infantil](#) con recursos y actividades globalizadoras que integran las cuatro líneas de intervención del programa que cada docente puede contextualizar y modificar.
- ✓ Una [guía para la elaboración del Plan de Actuación](#).
- ✓ Siete [proyectos modelo](#) propuestos por el programa.
- ✓ Una [Guía de elaboración de proyectos](#).

## PROPUESTAS DIDÁCTICAS

En cada una de las propuestas didácticas se detalla:

- ✓ Nivel educativo para el que está diseñada en principio.
- ✓ Materia(s) y profesorado que estaría implicado en su desarrollo.
- ✓ Objetivos de la actividad en relación con objetivos de etapa.
- ✓ Dimensiones de actuación.
- ✓ Criterios de evaluación en relación con estándares de aprendizaje y competencias clave.
- ✓ Agrupamientos, metodología general y secuenciación.
- ✓ Evaluación. Rúbricas.
- ✓ Herramientas TIC.
- ✓ Implicación de la biblioteca escolar.
- ✓ Vinculación con las familias.

- ✓ Relación con otros planes, programas y proyectos del centro.
- ✓ Recomendaciones y posibilidades de difusión y visibilidad del trabajo realizado.
- ✓ Necesidades o posibilidades de colaboraciones externas.
- ✓ Posibles variantes o adaptaciones de la propuesta.
- ✓ Recursos, materiales y bibliografía necesarios para llevarla a cabo.

Para cada línea de intervención se proponen las siguientes actividades y sugerencias didácticas, que se pueden modificar, adaptar y contextualizar:

## Oralidad



### Propuestas didácticas:

- ✓ El juego dramático.
- ✓ Me copias. Dar instrucciones orales y seguirlas de forma acertada.
- ✓ Una de versos. Recitar e ilustrar poemas andaluces.
- ✓ Tú la música y yo la letra. Versionar letras para melodías de nuestro patrimonio.
- ✓ Acompañacuentos. Ven y cuéntame.
- ✓ El invitado. Recrear la vida de un personaje histórico mediante una entrevista.
- ✓ Una Pinacoteca en el Aula.
- ✓ Texto y acción. Grabamos un bibliotrailer.
- ✓ ¡Te lo digo de verdad! Debate en el aula.
- ✓ Reporteros de nuestro mundo. Hacemos un documental.

## Lectura-escritura funcional



### Propuestas didácticas:

- ✓ Criaturas Fantásticas.
- ✓ El teatro. Desarrollar un texto teatral y una lectura dramatizada.
- ✓ El esqueleto. Elaborar un catálogo bibliográfico de los libros de la biblioteca de aula.
- ✓ MásQCiencia, Literatura.
- ✓ Mapeando los textos para estudiar en línea.
- ✓ Recreamos las noticias. Equipo de redacción.
- ✓ Me acompañas y te guío. Elaboramos una guía turística.
- ✓ Toca ordenar nuestro contenido digital. Buscamos, seleccionamos y ordenamos.
- ✓ Qué sabemos de Andalucía. Elaboramos reportajes e informes.
- ✓ Mundo, este soy yo. Mi videocurrículo.
- ✓ Del comentario de textos al artículo de opinión.
- ✓ Dar razones para convencer.
- ✓ El poder de las palabras. La gramática de uso al servicio de la comunicación.
- ✓ Radioanuncios.
- ✓ Del comentario de textos al artículo de opinión.

## Lectura-escritura creativa



### Propuestas didácticas:

- ✓ El musical. Crear un texto teatral musical y representarlo.
- ✓ Arte Parlante. Transformar una obra pictórica en una viñeta gráfica.

- ✓ Historias de la A a la Z. Crear una historia encadenada con las letras del alfabeto.
- ✓ Slogando con arte. Crear un cartel publicitario.
- ✓ Sigue la historia. Escribimos entre todos una historia.
- ✓ Videopoemas.
- ✓ Diccionario de autor. Gloria Fuertes.
- ✓ Gramática poética.
- ✓ Poesía visual. Ilustramos poemas de autores clásicos.
- ✓ Un cómic medieval.
- ✓ Apocalipsis zombi. Una ficción sonora.
- ✓ Artefactos para romper la poesía. O cómo crear cadáveres exquisitos.
- ✓ Kamishibai.
- ✓ Menuda Odisea. Creamos la obra de teatro Ulises volvió a casa.
- ✓ Palabras para navegantes por mundos de ficción.
- ✓ Tuiteando a Shakespeare.
- ✓ Literatura irracional: Pi.
- ✓ El cómic como spin off. Elaboramos un cómic a partir de una obra literaria.
- ✓ Soy Heathcliff. Producción de un episodio piloto.
- ✓ Era del tiempo la estación florida. Leemos a Góngora.
- ✓ Cineando. El cine y sus tipos de producciones escritas.

### Alfabetización audiovisual



#### Propuestas didácticas:

- ✓ Nos presentamos: Nuestro colegio en televisión.
- ✓ Hago radio en el cole. Producción y difusión de nuestro propio programa.

- ✓ En un libro todos cuentan. Libros en formato tradicional y digital: edición, diseño, maquetación y publicación.
- ✓ A cámara rápida. Time Lapse.
- ✓ Quieres que te cuente. Narraciones online.
- ✓ Periodistas en la Red. Actualidad y curación de contenidos.
- ✓ ¡Con las redes hemos topado! Usamos las redes sociales para compartir información.
- ✓ Cortometrajes. Producción de cortometrajes.
- ✓ De libros, booktubers y booktrailers. Publicidad literaria desde el mundo digital.
- ✓ Biblioredes. Biblioteca escolar y redes sociales para fomentar la lectura y la escritura.
- ✓ En un libro todos cuentan. Libros en formato tradicional y digital: edición, diseño, maquetación y publicación.

## PROYECTOS MODELO

*ComunicA* ofrece una serie de [proyectos modelo](#) que sintetizan, de forma integral y transversal, el trabajo a partir de estas cuatro líneas de intervención, si bien en cada uno puede primar la atención a algunas dimensiones o situaciones y tipologías textuales:



- ✓ [ComunicA Audiovisual.](#)
- ✓ [ComunicA Ciencia \(Primaria\).](#)
- ✓ [ComunicA Clásicos.](#)
- ✓ [ComunicA Creando.](#)
- ✓ [ComunicA Debate.](#)
- ✓ [ComunicA en Familia.](#)
- ✓ [ComunicA Teatro.](#)

## ACTUACIONES EN CENTROS

Talleres temáticos, conducidos por personal externo y destinados al profesorado y alumnado, que se realizarán en los centros que los soliciten:

### ✓ ***Aularte. Mediación y creación artística en el aula.***

AULARTE teje redes entre artistas y profesionales de la enseñanza y está destinado al alumnado de Primaria y Secundaria.

Consta de varias sesiones, de 2 horas de duración cada una, que estarán dirigidas por profesionales de las Artes Escénicas. Entre sesiones, el profesorado y el alumnado trabajarán en su proyecto de forma autónoma.

En Primaria se parte de los colores como idea dramática con el Proyecto “El Secreto del Color”. En Secundaria se trabaja a partir del texto teatral Primera vez (Suite ADSLencente) de Ignacio Aranguren y Javier Izcue.

### ✓ ***Podcast: la voz grabada como herramienta de mejora de la oralidad.***

Taller de dos sesiones presenciales para desarrollar las destrezas orales, con una herramienta creativa y divertida, destinado al alumnado de Primaria, Secundaria y FP. El profesorado realizará, además, una sesión de trabajo a distancia.

Aborda las técnicas básicas de guionización, grabación, edición y publicación de podcast sonoros en Internet. Se tratarán dos tipos de podcast: los que se emiten o graban con técnica de directo o los que se hacen utilizando técnicas de edición sonora con software libre disponible en todas las plataformas como es Audacity. Se planteará un producto final (programa de radio en directo o podcast editado) ajustado a las temáticas transversales o curriculares (a elección del profesorado).

### ✓ ***Técnicas de remezcla que fomentan la creatividad literaria y la lectura crítica de medios de comunicación.***

Taller de 3 horas de duración, en una sola sesión, destinado al alumnado de Primaria, Secundaria y FP. Se plantea como una invitación a conocer los conceptos de remezcla, obra derivada y collage textual como herramientas prácticas que fomentan la creatividad usando la lectura crítica de medios de comunicación. Se presentarán una serie de juegos y técnicas plásticas, audiovisuales y literarias, combinando técnicas analógicas y digitales.

### ✓ ***Proyecto Transmedia #elcontenidodelfuturo.***

Proyecto gamificado dirigido al alumnado de Educación Secundaria para fomentar su competencia lingüística, a través del uso de nuevas tecnologías, contenido multiplataforma y estrategias de juego. Consta de tres experiencias, en la que los alumnos y las alumnas deberán llevar a cabo diferentes actividades con el fin de resolver diversos problemas, que parten de la siguiente narrativa:

“La Cooperación de Radio Televisión Europea (RTVEU), que regula los contenidos audiovisuales europeos, ha realizado diversos estudios que demuestran que las nuevas generaciones no consumen los contenidos ni formatos tradicionales. Para conseguir enganchar a estas nuevas audiencias ha creado el Comité de RTVEU, formado por jóvenes estudiantes de toda Europa, que creará nuevas ideas y contenidos para adaptarse al Siglo XXI”.

Un representante de RTVEU asistirá al centro para comunicar a los alumnos y alumnas que han sido seleccionados para formar parte del Comité de RTVEU.

Tendrán que idear un programa piloto que se adapte a las nuevas audiencias. Podrán crear un programa televisivo, radio, podcasts, contenido multimedia, publicaciones y prensa online, videojuegos, etc. Previamente tendrán que averiguar cuáles son los formatos y temas que más interesan a esta nueva generación.

✓ **The Grammar Army.**

Proyecto gamificado dirigido al alumnado de Educación Secundaria para trabajar las destrezas lingüísticas y mejorar el conocimiento y buen uso de la ortografía, integrando las nuevas tecnologías, el contenido multiplataforma y el adecuado uso de las redes sociales. Parte de la siguiente narrativa:

“The Grammar Army es un grupo secreto internacional que pretende acabar con los errores ortográficos en el mundo. Presente en diversos países, busca extender su actividad en Europa, por lo que ha decidido seleccionar un grupo de jóvenes en nuestro país. Para formar parte de este grupo secreto, los alumnos y alumnas deben realizar y superar varias misiones”.

## FASES Y TEMPORALIZACIÓN

### FASES

- ✓ Información y sensibilización: información al claustro sobre la participación del centro en el programa. Estrategias de inmersión en la dinámica del mismo para el profesorado participante de nueva incorporación.
- ✓ Sesiones de trabajo para analizar el contexto, establecer los objetivos del Plan de Actuación y elaborarlo. Presentación del Plan en Séneca.

- ✓ Desarrollo de las actuaciones consignadas en el Plan de Actuación.
- ✓ Seguimiento y evaluación.
- ✓ Difusión de las actuaciones realizadas.

### TEMPORALIZACIÓN

PLAZOS	ACTUACIONES OBLIGATORIAS	
Septiembre	Inscripción en Séneca del 1 al 30 de septiembre de 2019. Información sobre la participación del centro en el Programa al Claustro y al Consejo Escolar.	
DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	Octubre / Noviembre	Asistencia a las Jornadas iniciales de coordinación del Programa, obligatorias para todas las personas que coordinan el programa.
	Noviembre	Presentación, antes del 30 de Noviembre de 2019, en Séneca del Plan de Actuación. Creación de un medio digital en el que se difundirán las actuaciones del programa, cuya dirección se consignará en el Plan de Actuación y se difundirá en Colabor@.
	Febrero/Marzo	Cumplimentación en Séneca de un Formulario de seguimiento del Programa. Dicho formulario no podrá cumplimentarse si previamente no se ha presentado el Plan de Actuación en Séneca.
	Abril/Mayo	Asistencia a la Jornada final de coordinación, obligatoria para todas las personas que coordinan el programa.
Mayo/ Junio	Cumplimentación en Séneca de la Memoria Final de evaluación. Disponible desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio de 2020.	
Junio-Agosto	Certificación de la participación. Hasta el 31 de agosto de 2020.	

# COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

## JORNADAS DE COORDINACIÓN

### JORNADAS INICIALES DE COORDINACIÓN

#### Objetivos:

- ✓ Propiciar un punto de encuentro para los docentes que desarrollan el Programa ComunicA favoreciendo así el trabajo colaborativo.
- ✓ Orientar a los centros en la puesta en marcha del Programa, así como en el desarrollo de las propuestas de actuación.
- ✓ Facilitar las herramientas y los recursos didácticos para el desarrollo del Programa.
- ✓ Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.

#### Características:

- ✓ Dirigidas al profesorado coordinador. Son de carácter obligatorio.
- ✓ Si la persona que coordina el programa no pudiera acudir a la sesión, deberá hacerlo en su lugar otro profesor o profesora participante en el programa.
- ✓ Se realizan en el primer trimestre del curso escolar, con una duración de 4 horas en jornada de mañana.
- ✓ Tendrán carácter provincial, pudiéndose realizar diferentes agrupamientos en función del número de centros participantes.

## JORNADAS FINALES DE COORDINACIÓN

#### Objetivos:

- ✓ Propiciar un punto de encuentro para la reflexión entre los centros participantes.
- ✓ Intercambiar experiencias y actividades realizadas.
- ✓ Seguimiento del Plan de Actuación de los centros y del trabajo realizado.
- ✓ Valoración del desarrollo del Programa en los centros y la repercusión en el alumnado y profesorado.

#### Características:

- ✓ Dirigidas al profesorado coordinador. Son de carácter obligatorio.
- ✓ Si la persona que coordina el programa no pudiera acudir a la sesión, deberá hacerlo en su lugar otro profesor o profesora participante en el programa.
- ✓ Se realizan en el tercer trimestre del curso escolar, con una duración de 4 horas en jornada de mañana.
- ✓ Tendrán carácter provincial, pudiéndose realizar diferentes agrupamientos en función del número de centros participantes.

## ACOMPAÑAMIENTO

- ✓ **Responsables del programa en las Delegaciones Territoriales**, que participan en la convocatoria de las Jornadas, atienden consultas y solventan dudas en relación con la gestión administrativa del programa y, junto con el Equipo de coordinación pedagógica (ECP), orientan en cuanto al desarrollo pedagógico de los proyectos.

✓ **Equipo de coordinación pedagógica (ECP)**, integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas. Es el referente de los centros en las distintas provincias. Su misión es elaborar materiales, acompañar, asesorar y ayudar a los coordinadores y a las coordinadoras de los centros a desarrollar el programa.

✓ **Asesorías de los Centros del Profesorado** de referencia, relacionadas con la oferta formativa vinculada al programa.

## FORMACIÓN VOLUNTARIA CEP

Los diferentes CEP ofertarán formación vinculada al programa educativo, a demanda de los centros que lo desarrollan, de acuerdo a los itinerarios formativos establecidos para cada ámbito temático por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.

## GESTIÓN DEL PROGRAMA

### INSCRIPCIÓN

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ES DEL DÍA 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE.

✓ La **dirección del centro** indicará en Séneca, en la pantalla habilitada para ello, que desea solicitar el Programa, posteriormente nombrará al coordinador o a la coordinadora y le asignará el correspondiente perfil.

### ASIGNACIÓN DE PERFIL

Haga clic en el enlace para acceder a la información

✓ El **coordinador o la coordinadora** del programa cumplimentará el formulario de solicitud de participación habilitado en el sistema de gestión Séneca y registrará al alumnado y al profesorado participante. En este **tutorial** encontrará toda la información necesaria:

### INSCRIPCIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder al Tutorial

### REQUISITOS

✓ Para el desarrollo de este programa la dirección del centro designará al coordinador o coordinadora del programa cuyos requisitos y funciones específicas quedan establecidos en el apartado B) de la instrucción CUARTA y en el apartado 2 de la instrucción SEXTA de las [INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN](#).

✓ De igual manera las funciones del profesorado participante quedan establecidas en la instrucción SÉPTIMA de dichas [INSTRUCCIONES](#).

### SOLICITUD

✓ Los centros que deseen desarrollar el programa, cumplimentarán el formulario de solicitud de participación habilitado en el sistema de gestión Séneca y registrarán al alumnado y al profesorado participante, incluyendo a la persona propuesta para la coordinación.

✓ **Listados de solicitudes de participación.** En “Novedades” del Portal de la Consejería se publicará un listado de solicitudes correctas e incorrectas con indicación de la incidencia a subsanar.

✓ **Subsanación** de la solicitud en Séneca. Los centros cuyas solicitudes sean incorrectas

dispondrán de 5 días naturales para la resolución de incidencias y/o subsanación de su solicitud de participación. Finalizado dicho plazo no se admitirá a trámite ninguna incidencia.

✓ **Aprobación.** Una vez aprobada la participación del programa en el centro, aparecerá en el Sistema de Gestión Séneca en en Planes y Programas Educativos/Programas para la innovación/Programas en el centro, en situación de “vigente”.

## ACTUALIZACIÓN DE DATOS

### CAMBIOS EN LA COORDINACIÓN

Para realizar un cambio en la coordinación del programa *ComunicA*, el **equipo directivo** del centro deberá presentar su solicitud al Servicio de Planes y Programas Educativos a través del correo electrónico [programaccl.ced@juntadeandalucia.es](mailto:programaccl.ced@juntadeandalucia.es) indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir como coordinadora del programa.
- ✓ Correo electrónico de contacto de la coordinación.
- ✓ Motivo del cambio en la coordinación.

La persona propuesta por la dirección deberá estar incluida en el programa como participante.

Para evitar incidencias en la certificación del programa, se recomienda que los cambios del profesorado coordinador se soliciten antes del 31 de enero de 2020.

### CAMBIOS EN EL PROFESORADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa *ComunicA* (altas o bajas del profesorado

participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al Servicio de Planes y Programas Educativos a través del correo electrónico [programaccl.ced@juntadeandalucia.es](mailto:programaccl.ced@juntadeandalucia.es), indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir o dar de baja como profesorado participante.
- ✓ Motivo del cambio en los datos de participación del profesorado.
- ✓ Fecha de incorporación al programa.

Para evitar incidencias en la certificación del programa, se recomienda que los cambios del profesorado participante se soliciten antes del 31 de enero.

En cualquier caso, no se certificará la participación del profesorado en el programa educativo si la permanencia en el centro e implicación en el programa no es de, al menos, 6 meses por curso escolar.

### CAMBIOS EN EL ALUMNADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa *ComunicA* (altas o bajas del alumnado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al Servicio de Planes y Programas Educativos a través del correo electrónico [programaccl.ced@juntadeandalucia.es](mailto:programaccl.ced@juntadeandalucia.es) indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Unidad o unidades de alumnado que desea incluir o dar de baja como participante.
- ✓ Motivo del cambio en los datos de participación del alumnado.

Se recomienda que los cambios del alumnado participante se soliciten antes del 31 de enero.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ La realización del seguimiento del programa se efectuará a través de la Comunidad en Red *ComunicA* en Colabora 3.0, donde se pueden compartir los documentos y materiales generados por los centros.
- ✓ Las actuaciones que se pretendan llevar a cabo para el buen desarrollo del programa quedarán recogidas en un Plan de Actuación que se subirá a Séneca.
- ✓ Las actuaciones se difundirán en un único soporte digital cuya URL habrá de consignarse en el Plan de Actuación y/o el Formulario de Seguimiento del Programa.
- ✓ El centro deberá cumplimentar obligatoriamente en Séneca el Formulario de Seguimiento del programa en febrero de 2020.

### SEGUIMIENTO PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

- ✓ La Evaluación del desarrollo del programa se realizará mediante un formulario cuya cumplimentación en Séneca será imprescindible para poder generar las certificaciones correspondientes.

### EVALUACIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

## CERTIFICACIÓN

Serán requisitos imprescindibles para dicha certificación:

- ✓ Haber asistido a las Jornadas de Coordinación establecidas para la persona que coordina el programa en el centro.

- ✓ Haber subido el Plan de Actuación a Séneca.
- ✓ Haber cumplimentado el Formulario de Seguimiento a través del Sistema Séneca.
- ✓ Haber cumplimentado el Cuestionario de Memoria Final de evaluación a través del Sistema Séneca.

### CERTIFICACIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

## RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN

Por la participación en el Programa:

- ✓ A los coordinadores o coordinadoras de cada centro: Provisión de vacantes 0'5 puntos / Procedimiento selección directores y directoras 0'15 puntos / Sexenios 30h.
- ✓ Al profesorado: Provisión de vacantes 0'20 puntos / Procedimiento selección directores y directoras 0'10 puntos / Sexenios 20h.

## CONSULTAS

Servicio de Planes y Programas Educativos

TLF: 955066886 - 955064366 - 955064192

E-MAIL: [programaccl.ced@juntadeandalucia.es](mailto:programaccl.ced@juntadeandalucia.es)

Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa

